Itagüí, 31 de julio de 2024

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR 5791805** DURANTE EL MES julio 2024

INFORME No **06**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO	
Objeto del Contrato:	5_9201_126 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, AMBIENTAL, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA; EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 5791805	
Contratista:	LEYDI YULIANA URREGO HOLGUIN	
Valor del Contrato:	$ 46.310.562	
Fecha de inicio:	01/02/2024	
Fecha de terminación:	30/12/2024	
Número de la póliza	3830986–9	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 20/03/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 46.310.562
Pago mensual:	$4.424.576
Valor Total pagado:	$ 26.547.456
Saldo financiero a ejecutar:	$ 19.763.106

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de junio 10/8/2023(Nro 71114902 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 221.300	Pensiones 283.200	ARL 9.300	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO			
Disciplinarios	NO		NO			

Fiscales	NO		NO			
Policía y Convivencia	NO		NO			
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO			

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Reunión de semana de alistamiento				Cronograma de actividades - fotos	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Plan de trabajo gestión curricular programa Tecnología en Supervisión de producción de calzado y marroquinería				https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lurregoh_sena_edu_co/Documents/SUPERVISI%C3%93N%20DE%20PRODUCCION%20DE%20CALZADO%20Y%20MARROQUINERIA?csf=1&web=1&e=jPWryR	
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.						
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecución del FPI en las fichas: 2823236 . .	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/djramirez_sena_edu_co/Documents/COORDINACION%20ACADEMICA%20TRANSVERSAL%202024/1.PROGRAMACION/TH/PROGRAMACION%20GTH_2024.xlsb?d=w02d36ebd4df242dc841ac8cda8a3c60d&csf=1&web=1&e=WNUYNB	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Realización de las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actividades de . aprendizaje.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lurregoh_sena_edu_co/Documents/Portafolio%20Leydi%20Yuliana%20Urrego%20Holguin%202024?csf=1&web=1&e=rbGQSX	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	

	área temática objeto del contrato						
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No se realizaron acciones para esta obligación	X			Actualización plataforma administrativa Sofiaplus	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	

	el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.						
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos	Registro de las inasistencias	X			Link del drive donde se encuentra la carpeta de inasistencias por ficha.	

	en el registro de la información.						
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ejecutar la FPI aplicando el reglamento del aprendiz.	X			Correos con llamados de atención.	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Participación en comité primario, envío acta de solicitud documentación regional. Encuentro equipo de gestión curricular regional Antioquia	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2024%20Portafolio%20Laura%20Gallego/Otras%20actividades/Programa%20de%20SST-%20Actividad%20con%20Yuliana?csf=1&web=1&e=jIsnje	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	

	convocatorias que el centro programa.						
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Promoción de cursos cortos	X			Piezas publicitarias.	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se generan acciones diarias dentro de la formación.				N/A	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se generan acciones diarias dentro de la formación.	X			Oportunidades de entrega posterior de actividades secundarias, correos de citaciones a formación, conversaciones con los aprendices para buscar solución a una situación particular de la formación. .	
18	responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo..				N/A	

19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Profesional de aseguramiento (E), atención a los requerimientos nacionales y regionales	X			Correos.	
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Certificación de la norma.	X			Certificado de la norma 2023	

23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Realización del pago de seguridad social de junio	X			Comprobante de pago seguridad de social.	
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	
26	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	

27	Impartir formación Presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación	Formación en fichas presenciales jornada tarde – noche número: 2899618, 2823236, 2692299, 2616190	X			Programación mes de abril.	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 31 días del mes de julio de 2024

Dyron Javier Ramirez Osorio
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato No CONTRATO No. 5791805 de 2024
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
Itagüí